

QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES. Bogotá, 16 de Abril de 2001

Hoy podemos decirlo a Colombia con certeza y satisfacción: El éxito y la fortaleza de las Fuerzas Militares de nuestro país son indiscutibles. Con la misma seguridad con que puedo decir que el sol saldrá mañana, puedo también afirmar, por fortuna, que nuestras fuerzas militares defienden, cada vez con mayor contundencia y valor, las leyes y el bienestar público. Nadie puede negar este hecho. Hacerlo, resistirse a aceptar las evidencias que lo demuestran, sería aplicar las facultades de la imaginación, pero no las del entendimiento. Quien conozca los hechos sólo puede decir: ¡las Fuerzas Militares de Colombia son cada vez mejores!

No casualmente, como lo han demostrado distintas encuestas, las Fuerzas Militares son la institución con más credibilidad en el país. La opinión pública es cada vez más consciente de cómo el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Nacional, en coordinación y cooperación con la Policía Nacional, son los baluartes de su seguridad y de sus libertades. Se ha comprendido que es gracias al coraje de las tropas y, por supuesto, al tesón y a la reflexión de sus comandantes, que la gran mayoría de los colombianos puede trabajar, divertirse y llevar, en sus hogares, una apacible vida familiar. Se ha comprendido que las Fuerzas Militares son

las murallas protectoras que rodean la serenidad de la vida cotidiana.

¿Cuántas vidas cuesta esa serenidad? ¿Cuántos esfuerzos y planes y afanes se requieren para que muchos no sean pisoteados por el dolor y el desasosiego? Esa es una pregunta que los colombianos se están haciendo. Qué bueno es escucharla. Qué bueno es saber que se reconoce el trabajo y, sobre todo, el sacrificio implicado en el mantenimiento de ciertos valores. Al igual que Atlas, quien según las antiguas imágenes sostenía el globo terráqueo, las Fuerzas Militares soportan y preservan, para la mayoría de los ciudadanos, el mundo de sus aspiraciones y sus más preciadas creencias. Esa es la razón de su masivo reconocimiento y respaldo.

Cuando se realiza -como lo haré a continuación- el recuento estadístico de sus méritos, no se hace sino ratificar lo que ya todos los colombianos saben: que sus Fuerzas Militares están haciendo un gigantesco esfuerzo para preservar el orden social y, sobre todo, que el esfuerzo ha deparado excelentes resultados. Estoy seguro de que los datos, las cifras, no serán por eso el origen de un agradecimiento de la sociedad, sino que, a lo sumo, serán la explicación de un efectivo sentimiento colectivo.

En todos los campos los resultados demuestran un avance fundamental . Si se atiende, por ejemplo, a las acciones contra la subversión y contra los grupos ilegales de autodefensa, la mejoría es notable. Durante el año 2000 se neutralizaron 274 ataques guerrilleros, es decir, un 201% más que en el año 1999. En los 738 combates que se libraron fueron dados de baja 937 subversivos y 1.088 fueron capturados. Esto significa que, en relación al año 1999, se aumentó en un 29% el número de bajas y en un 35% el de capturas.

Asimismo, en lo referente al decomiso de armamento, se incrementó en un 80% la incautación de los distintos tipos de material bélico y en un 76% la de vehículos. Por todo lo anterior, cuando el poderío de las Fuerzas Militares se hace tan patente, no es raro encontrar que se incrementó en un 154% el número de los desertores. Cada vez se hace más claro, para muchos alzados en armas, que la opción de la vida civil, de la democracia y de la tolerancia es la única sensata y que la guerra sólo asegura la propia aniquilación.

Respecto a la plaga de los autodefensas, la acción de las Fuerzas Militares también da muestras fehacientes de los esfuerzos para contenerlos. Entre 1999 y el año 2000 se aumentó en un 200% el número de bajas y en un 61% el de los

detenidos. Se decomisó un 50% más de armamento y un 32% más de vehículos. Esto prueba, a pesar de las falsas generalizaciones y las infaltables acusaciones injustas, que las autoridades nacionales están comprometidas en la lucha contra aquellos grupos que siembran miseria y terror por nuestro territorio, bajo la supuesta intención de ejercer justicia. ¡No hay error más grande que creer que se puede alcanzar el cielo apoyándose en los hombros del diablo!

En el campo de la lucha contra el narcotráfico y el secuestro, donde las Fuerzas Militares tienen una decisiva participación, los logros también son alentadores. Comparando el año 1999 con el 2000, se incrementaron en un 105% las operaciones antisequestro y en un 103% las operaciones antiextorsión. El feliz resultado de las primeras es el rescate de 508 personas durante el año pasado. Con la colaboración de la población civil y la comprobada efectividad de los grupos Gaula, esperamos poder extinguir este flagelo inhumano en el menor tiempo posible.

Respecto al narcotráfico, las cifras de las operaciones de las Fuerzas Militares también arrojan buenas perspectivas. En el 2000 se incautaron 53 toneladas de cocaína, 23 de marihuana y 739 de hoja de coca. En relación al año anterior subieron en un 185% las incautaciones de la primera, en un 322% el de la

segunda y en 332% el de la tercera. Por si fuera poco, cabe decir que la destrucción de laboratorios y de hectáreas de coca y marihuana creció, respectivamente, en un 96%, un 5.968% y un 2.850%. Son cifras realmente impresionantes que demuestran, junto con los 959 capturados y los 245 mil galones de insumos detectados, la magnitud de los esfuerzos y la eficacia de los mismos.

En el terreno de los derechos humanos, un tema sobre el cual mucho se especula pero poco se demuestra, es evidente una notable mejoría tanto en lo referente a la capacitación como en lo relativo a denuncias. Durante el 2000, denominado “El año de la efectividad operacional y de la defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario”, se dictaron 134 cursos sobre el tema, que fueron recibidos por unos 5.300 miembros de la institución. Al respecto se estructuró un nuevo modelo pedagógico y, desde el primer semestre del presente año funciona el programa de especialización en Derecho Internacional de Conflictos Armados.

Asimismo, los casos de presuntas violaciones a los derechos humanos han disminuido considerablemente. Hoy ni siquiera el 2% de las violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitarios son atribuidas a miembros de

nuestras Fuerzas Militares, y resulta claro ante propios y extraños que los verdaderos violadores de los derechos humanos se encuentran en las filas de la subversión, de los autodefensas y de la delincuencia común. A este paso, pronto conseguiremos una Fuerzas Militares totalmente libres de este lamentable fenómeno y, en esa medida, invulnerables a las acusaciones de quienes, por desinformación o por presiones políticas, dudan de su integridad y de su estricto cumplimiento de las normas nacionales e internacionales.

Nada de lo anterior se hubiera podido conseguir sin los cambios institucionales y estratégicos que hemos efectuado paralelamente. Durante el año pasado se produjeron cambios tan importantes como el mejoramiento de la cultura institucional y del sistema de manejo de recursos, la implantación del Plan de Transparencia con el fin de prevenir los casos de corrupción, la actualización de los currículos de las escuelas de formación y la reforma del marco legal, gracias a la cual hemos consolidados unas fuerzas militares con mayor capacidad de gestión y de profesionalización y hemos logrado que los soldados de Colombia cuenten, al fin, con una adecuada seguridad social.

En efecto, con el estatuto del soldado profesional y la regulación salarial, de prestaciones sociales y seguridad social de los

soldados profesionales hemos cumplido con el compromiso largamente aplazado por el Estado de dotar a sus mejores hombres de una situación digna a nivel laboral y social, con normas claras sobre sus ascensos y promociones, las prestaciones sociales y los servicios que los cobijan, las indemnizaciones a que pueden acceder y, en general, las condiciones básicas de su relación con el Estado

Hoy nuestros soldados, además de la asignación mensual, reciben primas de servicios, de navidad, de vacaciones y de antigüedad, junto con el subsidio familiar. Por otro lado, -y esto es muy importante-, cuentan con un esquema de seguridad social que les garantiza una jubilación digna, rodeados de su familia y con tranquilidad económica.

Igualmente, dentro del conjunto del proceso de modernización, no sólo se redefinió la doctrina operacional -pasando de una estructura funcional a otra de procesos- y se adecuaron las estructuras orgánicas -fortaleciendo los Estados Mayores y fomentando la descentralización administrativa- sino que se puso al día el sistema de comunicaciones, se reestructuraron los Batallones de Contraguerrilla y se crearon o activaron divisiones como la Central de Inteligencia Conjunta -CIC-, la Central de Inteligencia Militar del Ejército, el Centro Nacional de

Entrenamiento Militar –Cenae- y el Centro de Entrenamiento para Soldados Profesionales –Cespol-.

Ustedes pueden verlo: Ha sido una concienzuda y silenciosa labor de reorganización y fortalecimiento la que ha permitido alcanzar los éxitos por todos conocidos.

Estimados amigos:

En alguna ocasión el General Mora, Comandante General del Ejército de Colombia, me dijo: “Señor presidente, vamos a entregar al final de su mandato un ejército totalmente distinto al que usted recibió en el año 1998”. Su juicio, que es el juicio de un hombre con un profundo conocimiento de la evolución de Fuerzas Militares, no podía ser más certero y, a la vez, más visionario, pues se trata de un cambio que incluye no sólo al Ejército sino a la Armada y a la Fuerza Aérea. Las cifras y los sentimientos de la opinión pública lo manifiestan abiertamente ¡Colombia, hoy por hoy, tiene unas Fuerzas Militares mucho mejores y mucho más fuertes que hace 32 meses!

Nuestras nuevas Fuerzas Militares son el fruto de una voluntad renovada, por parte de las autoridades civiles, de darles lo que se merecen, esto es, de darles un trato conforme a su entrega a la

patria y a sus elocuentes sacrificios por preservar el bienestar de los colombianos.

Mi compromiso, como Presidente, como Comandante Supremo de las Fuerzas Militares del país y como colombiano, es con las fuerzas legítimas de la nación. ¡Nadie podrá dudar que me la juego toda y me la seguiré jugando hasta donde sea necesario por los soldados de mi patria!

Si al final de mi mandato tendremos el triple, óigase bien, ¡el triple de soldados profesionales! y, a la vez, el doble de helicópteros, incluyendo cuatro veces la cantidad de helicópteros artillados, es porque ha existido el deseo innegable de potenciar, como nunca antes, las imprescindibles facultades de las Fuerzas Militares.

Los 55.000 soldados profesionales y los 85.000 soldados regulares con que esperamos dejar al país el próximo año, con una capacidad de aerotransportación ampliada a una flota de casi 190 helicópteros, constituirán una fuerza sólida y respetable al servicio del bienestar de Colombia.

De la mano de hombres tan valiosos como el General Mora, como el General Velasco, como el Almirante Soto y, por supuesto, de quien, con talento y visión, lidera el conjunto de la

institución, el General Fernando Tapias Stahelin, tendremos unas Fuerzas Militares no sólo distintas a las del pasado sino listas para enfrentar el futuro que todos anhelamos: la obtención de la paz en Colombia.

Hoy, cuando celebramos complacidos los 50 años de existencia del Comando General de las Fuerzas Militares es tiempo de reconocer su enorme importancia como el ente coordinador del Ejército Nacional, la Fuerza Aérea de Colombia y la Armada Nacional. La labor patriótica que hoy cumplen el General Fernando Tapias y los altos oficiales bajo su mando directo, es, sin lugar a dudas, la más importante en este último medio siglo, al haber implementado con decisión y sabiduría el programa de fortalecimiento de las Fuerzas Militares en que se ha empeñado mi Gobierno y al enfrentar cada día, con valor y responsabilidad, los continuos retos que plantean las guerrillas, las autodefensas ilegales, el narcotráfico y la delincuencia común organizada.

Estar con nuestras Fuerzas Armadas es estar del lado de Colombia. Por eso celebro la entrega en este mismo acto de la condecoración “Antonio Nariño” a distinguidas personalidades nacionales y extranjeras, encabezadas por nuestro querido Cardenal Pedro Rubiano, quienes –cada cual desde su ámbito de

acción- han colaborado en esta tarea impostergable de apoyo y respaldo al brazo armado de nuestras instituciones legítimas.

Igualmente felicito, de corazón, a los oficiales, suboficiales y soldados de las tres fuerzas que hoy han sido galardonados con la medalla al valor, con la condecoración de servicios distinguidos en orden público y con el premio especial al mejor combatiente de cada fuerza. Ustedes son la mejor muestra de la clase de seres humanos que hacen parte de nuestras Fuerzas Militares y que nos llenan de orgullo a todos sus compatriotas.

Apreciados amigos:

No hace más de un mes, en una carta que le envié al General Tapias, con motivo del “Informe de Gestión del año 2000”, yo le decía: “En cada uno de los discursos ante las Fuerzas Militares no he cesado de repetir que el fortalecimiento de la institución y, en esa medida, el monopolio cada vez más férreo de la fuerza en manos del Estado, es una condición imprescindible para lograr la paz. La paz no se adelantará contra las Fuerzas Militares sino con las Fuerzas Militares. En ese sentido, el objetivo final de las Políticas Generales del Comando, es la genuina expresión no sólo de los mandatos constitucionales sino de la más íntima

convicción del Gobierno Nacional: llegar a la paz sin dejar de ejercer las legítimas funciones del brazo armado del Estado”.

Esa idea la reitero aquí y la seguiré reiterando. La paz es una política de Estado y, por lo tanto, todos los componentes del mismo, están a su servicio. Cada uno, desde su específica función, contribuirá a su consecución.

Dado que la función de las Fuerzas Militares es proteger la vida de los ciudadanos y la integridad del territorio nacional, defender las instituciones democráticas y garantizar el cumplimiento de los mandatos constitucionales, es mediante el fortalecimiento de su capacidad para cumplir estos deberes como ellas podrán realizar un aporte a la paz. Eso es lo que han estado haciendo y lo que, ahora, con más elementos, seguirán cumpliendo.

Al fin y al cabo, preocuparse por el estricto cumplimiento de las leyes no es hacer la guerra sino reprimirla. El pacifismo no consiste en dejarse agredir sino en contener las posibles agresiones. Esa, señores comandantes, señores oficiales, suboficiales y soldados, es la tarea que ustedes están realizando con valor y vocación de patria.

¡Ustedes, soldados de Colombia, son la vanguardia de la paz!

Muchas gracias